

Acta	23/2021
Sesión	Extraordinaria 03/2021
Fecha	26/10/2021

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 (once horas) del día 03 (tres) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno), sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la Sesión Ordinaria 23/2021 y 03/2021 Extraordinaria del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 16 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 14 y 16 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaría Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, procede al pase de lista. Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, quién contesta presente, Comisionado Eric Horacio Hernández López, quién contesta presente, y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, quién contesta presente.

Toda vez en términos del artículo 16 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, declaro instalada la sesión e instruyo a la Secretaria Ejecutiva a dar lectura al "orden del día".

- 1.- Verificación del quórum, declaración de existencia del mismo e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis estudio y en su caso aprobación Acuerdo mediante el cual la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, suspende plazos y términos para la Atención de Solicitudes de Información, Protección de Datos Personales e interposición de recursos de revisión, para los días que se indican.

Pongo a consideración de los integrantes del Pleno la aprobación del "orden del día", quienes estén a favor, así manifestarlo y quién esté en contra favor hacerlo saber Aprobándose el orden del día por unanimidad de votos.

Continuando con el tercer punto del orden del día consistente en: **"Análisis estudio y en su caso aprobación Acuerdo mediante el cual la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, suspende plazos y términos para la Atención de Solicitudes de Información, Protección de Datos Personales e interposición de recursos de revisión, para los días que se indican."**, se concede el uso de la voz al jefe de tecnologías a fin de que explique el comportamiento de la herramienta SISAI 2.0 en los días referidos. El martes 26 de octubre empiezan a reportar mediante el chat la intermitencia de la plataforma, eso fue aproximadamente a las 2 de la tarde. En ese sentido las fallas continúan el 27 y hasta el día 28 existe un posicionamiento enviando un documento que hacía referencia a que la Plataforma había sido nuevamente objeto de un ataque, es decir, que bombardearon la plataforma provocando un colapso en el servidor. Así el día 28 la Plataforma comenzó a funcionar de manera intermitente, pero fue hasta el 29 que se empezó a regularizar el servicio. Gracias, se concede el uso de la voz a la Secretaría Ejecutiva. Gracias Presidente, la Secretaría Ejecutiva señala haber recibido que llegó un oficio por parte del Secretario Ejecutivo del INAI, por medio del cual se informa que las intermitencias empiezan el día 27 de octubre y continúan a la fecha, en este sentido, se señaló que se tomarían las medidas para subsanar las intermitencias, sin embargo, este conjunto de medidas conlleva varios días de trabajo. De la misma forma tenemos que se aprobó para el 1° de Noviembre la suspensión de plazos y términos para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales, así como para la interposición de recursos de revisión los días 26, 27, 28 y 29 de octubre del 2021, de la misma forma se amplía el periodo de carga y actualización de la información hasta el día 05 de noviembre de 2021. Derivado de lo anterior la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, plantea este proyecto referente a la suspensión de términos para la atención de solicitudes de información y protección de datos personales, así como interposición de recursos de revisión los días 26, 27, 28 y 29 de octubre del 2021, así mismo se señala la ampliación de carga de la actualización de información hasta el día 05 de noviembre del 2021. Si no existe ningún comentario se estaría sometiendo a votación. Aprobándose por unanimidad.

Al no existir ninguna manifestación adicional, ni más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la presente sesión del Pleno, a las 10:12 (diez con doce minutos), del día de su



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Alejandra Vargas Vázquez, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -

[Handwritten signature]

Javier Marra Olea
Comisionado Presidente

[Handwritten signature]

Eric Horacio Hernández López
Comisionado

[Handwritten signature]

María Elena Guadarrama Conejo
Comisionada

[Handwritten signature]

Alejandra Vargas Vázquez
Secretaría Ejecutiva

